

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**17860** *Resolución de 25 de octubre de 2011, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se modifica la de 8 de febrero de 2011, por la que convoca proceso selectivo de promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de gestión y servicios, en plazas de la categoría del Grupo Técnico de la Función Administrativa.*

Por Resolución de 8 de febrero de 2011, por la que se convocaba proceso selectivo de promoción interna y se nombraba a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas citadas, respecto del Tribunal del Grupo Técnico de la Función Administrativa, procede la siguiente modificación:

Tribunal Suplente, Vocal.

Nombrar a Alicia Delgado Gómez en sustitución de María José Sendín Caballero.

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid 25 de octubre de 2011.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.